

Ensayo

Enfoque Antropo-Social de la *Actitud Cívica*: Competencia Estratégica en la Formación del Ciudadano- Profesional Cubano

Anthropo- Social Approach to Civic Attitude: Strategic Competence in the Training of the Cuban Professional-Citizen

Ada de J. de la Cantera Pérez  y Martha Pérez Labrada 

Centro de Idiomas, Universidad Tecnológica de La Habana (Cujae), La Habana, Cuba.

La correspondencia sobre este artículo debe ser dirigida a Ada de J. de la Cantera Pérez.

Email: ajcanteraperez58@gmail.com; thaperez297@gmail.com

Fecha de recepción: 19 de diciembre de 2022.

Fecha de aceptación: 24 de enero de 2023.

¿Como citar este artículo? (Normas APA): de la Cantera Pérez, A. de J., & Pérez Labrada. M. (2023). Enfoque Antropo-Social de la *Actitud Cívica*: Competencia Estratégica en la Formación del Ciudadano- Profesional Cubano. *Revista Científica Hallazgos21*, 8 (1), 99-114. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/>

Revista Científica Hallazgos21. ISSN 2528-7915. **Indexada en DIALNET PLUS, REDIB y LATINDEX Catálogo 2.0.** Periodicidad: cuatrimestral (marzo, julio, noviembre).

Director: José Suárez Lezcano. Teléfono: (593)(6) 2721459, extensión: 163.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Esmeraldas. Calle Espejo, Subida a Santa Cruz, Esmeraldas. CP 08 01 00 65. Email: revista.hallazgos21@pucese.edu.ec. <http://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21>

Resumen

El presente trabajo hace un recorrido sobre la comprensión del término competencia en Educación Superior para luego centrar el análisis en qué tipo de egresado necesita Nuestra América y en específico el Proyecto Social cubano desde el punto de vista ciudadano.

El objetivo del trabajo es arrojar luz sobre el constructo *actitud cívica* desde un análisis antro-po-social complejo, en función de su apreciación pedagógica, para comprender el término como una competencia estratégica en la personalidad ciudadana del egresado. Nos presenta, además, la noción antro-po-social de ciudadano-profesional, que halla su concreción en nuestras aulas universitarias; lo cual constituye nuestro reto pedagógico. Al efecto, con el Pensamiento complejo y lo exploratorio-correlacional, reinterpreta la totalidad dinámica del saber ser, saber estar, saber hacer e invita a repensar el quehacer pedagógico cubano en las aulas universitarias.

Palabras clave: actitud cívica; ciudadano-profesional; formación; estudiante universitario; competencia.

Summary

This paper reviews the understanding of the term competence in Higher Education and focuses the analysis on the graduates our America and the Cuban Social Project need as citizens. The purpose of this paper is to shades light on the construct of *civic attitude* from a complex antro-po-social analysis to improve its pedagogical appreciation, so as to understand the term as a strategic competence in the citizen personality of graduates. It also shows us the antro-po-social notion of the citizen-professional, that crystalizes in our academic classrooms. That is our pedagogical challenge. On this purpose, from the complexity and exploratory-

correlational discourse, the paper gives a new comprehension of the zones: be able to be, be able to be in; and be able to do; as a dynamical totality, inviting us to think the Cuban pedagogical task over at the academic classrooms.

Keywords: civic-attitude; professional-citizen; training; university student; competence.

Enfoque Antro-po-Social de la *Actitud Cívica*: Competencia Estratégica en la Formación del Ciudadano-Profesional Cubano

¿Está la educación en condiciones de ser guía espiritual de la formación humana?

Rigoberto Pupo. "Cultura, Educación y Complejidad. Hacia una visión ecosófica humanista".

Discurso en el otorgamiento del título de Profesor Emérito y Doctor Honoris Causa en la Multiversidad Mundo Real Edgar Morin. 2018

Enfoque Antro-po- Social de la Actitud Cívica: Competencia Estratégica en la Formación del Ciudadano-Profesional Cubano

En los últimos tiempos el término competencia ha acaparado el interés de quienes se dedican a la enseñanza de modo profesional. Las competencias han sido clasificadas y subdivididas según varios criterios, como tipo de indicador o resultado en el educando para desempeñarse o el estar en condiciones de saber expresar un conocimiento o habilidad.

El condicionamiento histórico-social de las competencias las conforma y aporta sentido. Sin embargo, ¿hemos visto como una competencia el comportamiento ciudadano?

Las emergencias contemporáneas hacen que la humanidad se plantee formar

personas críticas, capaces de identificar la arquitectura de un conocimiento, cuestionarla, reconstruirla o deconstruirla; crear nuevos sentidos y actuar. Así se lo plantean muchos organismos internacionales y Secretarías de Educación en no pocos países. Sin embargo, ¿hemos visto como una competencia estratégica la actitud cívica del ciudadano que formamos en las aulas universitarias? La actitud cívica es un constructo sumamente importante para el desarrollo de una sociedad, ya que es una forma de evitar discordias. Tener una actitud cívica nace de la conciencia del deber de hacer el bien y no afectar a otros.

Proponemos ver esta competencia del ciudadano-profesional como una realidad universal con una concreción nación-época. Esta competencia de carácter estratégico es sin dudas de orden y naturaleza antropológica, pues se trata de un mecanismo de transformación-adaptación al medio social necesario al ser humano y a su grupo para apropiación, empoderamiento, resiliencia, y arraigo. Este tipo de competencia le permite al profesional actuar como sujeto participativo que se establece y reafirma en tanto expresa su ser social en contexto.

Abordaremos este tema a través de las herramientas conceptuales y nociones del Pensamiento de la Complejidad para develar la esencia antropológica y social de este objeto de reflexión. Nos acercaremos a diferentes criterios y aproximaciones sobre la actitud cívica concebidas desde diversas latitudes.

Según veremos, la labor del maestro debe volver a atenderse como una de las profesiones de carácter estratégicamente valioso, pues a través de los siglos Cuba lo tiene sobradamente probado; que es en las aulas universitarias donde se han fraguado los destinos de la nación cubana.

Tiempos como los que vivimos necesitan de verdaderos educadores para adaptar a

nuestros congéneres a una sobrevivencia cívica sostenible y ese es un acondicionamiento de gran presupuesto antro-po-social.

Desarrollo

Desde la Antigüedad los grupos humanos se han preocupado por qué debe saber y aprender a hacer el educando. Tanto la ciencia contemplativa de París, Bolonia, y Salamanca en la antigüedad; como el medioevo de epistemología holista y la enseñanza descriptiva de la Escuela de Berlín, con su mundo predecible, ontológico, del *investigador no comprometido*, y del *verificacionismo* haciendo ciencia; se han preocupado por qué debe aprender a hacer y saber el educando.

De una manera más precisa también la ciencia moderna e incluso neo moderna (del positivismo lógico, neutralidad valorativa, del Todo y las partes, y epistemológicamente probabilística) se ha interesado muy seriamente en qué enseñar y para qué.

Con los llamados tercer y cuarto giros¹ antipositivistas en la Educación las competencias del educando se estructuran inclinadas a conocer y dominar algo demostrando *competencia para...*, lo cual nos acerca al quinto giro antipositivista, al que nos referimos en nuestro trabajo.

La valoración de las competencias comprende dimensiones axiológicas de gran alcance, especialmente si hablamos de las competencias relacionadas con la arista ciudadana de la personalidad del egresado que precisa de una actitud cívica.

Esta competencia antropológica de contenido altamente estratégico para nuestros países es trascendental para la

¹ El tercer giro anti-positivista se refiere a la enseñanza priorizando los objetivos, donde conocer era demostrar dominio y ello debía traducirse en comportamientos observables. El cuarto giro entre los años 70^s a los 90^s concebía tanto conocer como demostrar y conllevaba el análisis económico aplicado.

continuidad histórica del progreso humanista, comprometido con el planeta, la vida en la tierra de manera digna y sostenible para todos en el mundo; y especialmente para Latinoamérica.

De manera general, la aparición del término competencia en Educación Superior surge debido a contingencias de cada época:

a) la emergencia de un fuerte movimiento en los países anglosajones para acreditar aprendizajes previos o aprendizajes adquiridos fuera de las instituciones de educación superior;

b) la aparición del movimiento para la responsabilización del aprendizaje y la eficiencia de las universidades; y

c) la expansión de los enfoques sobre competencias en la formación.

Sean estas u otras las razones es un modo justificado para validar lo que deben saber hacer bajo circunstancias laborales nuestros egresados. ¿Pero, solo en las laborales?

Tentativas de identificación y taxonomía en la noción de competencia

En el plano conceptual no existe pleno consenso respecto a su significado. Tiene entusiastas promovedores y detractores. Pero apostamos por ellas pues clarifican la parte práctica de los objetivos de formación que se plantean las sociedades.

El elemento competencia actúa como un activo y posibilidad de la competitividad y precisa de la movilización de todos los sujetos-agentes del proceso de preparación del egresado.

Las competencias hoy no se determinan en función de un sistema de conocimientos, sino de categorías sociales que importan al contexto de quien educamos. Esto lo reconoce y plasma la Constitución de la República de Cuba (Consejo de Estado 2019, pp.2,3,6) cuando encarga al Partido Comunista de Cuba en el Artículo 5, al Sistema de Educación en el Artículo 32c y a

los padres y madres en el Artículo 84, el trabajo, la formación, y la responsabilidad por la Educación de las nuevas generaciones.

La estructura interna de la competencia comporta habilidades, disposición, y recursos susceptibles al contexto, que no preexisten en un vacío social. Más bien militan.

En general, se comprende como *competencia* la habilidad para satisfacer con éxito exigencias complejas en un contexto determinado, mediante la movilización de prerrequisitos psicosociales que incluyen aspectos tanto cognitivos como no cognitivos.

Generalmente atendemos y clasificamos las competencias especiales o específicas de la actividad contextual profesional: las académicas, las disciplinarias del hacer, y las estrictamente profesionales del saber hacer. Al poner tal énfasis en preparar al profesional en las destrezas profesionales, a veces postergamos o preterimos algunas Competencias Transversales.

En una revisión de varios estudiosos de la noción competencia en el campo de la Educación Superior, encontramos que Bilienov y Shilova (2017), consideran que "en la literatura científica rusa, entre las competencias clave, se identifican generalmente solo las competencias generales, básicas, universales, transdisciplinarias, metadisciplinarias, metaprofesionales; así como las sistemáticas" (pp-57-59) Estos autores refieren que en el siglo XXI la mayoría de los analistas e investigadores circunscriben las competencias solo al plano profesional, teniendo muy en cuenta a los empleadores; otros, teniendo así una visión más abierta sobre esta noción la sitúan también fuera de la esfera profesional.

Aquí se refieren a Competencias Transversales (competencias instrumentales de la esfera cognitiva),

Interpersonales (capacidades de proyectarse socialmente. Estar y trabajar con y para otros como yo) y las Transversales sistemáticas (las concernientes al sistema de operatividad del Todo en el objeto-sujeto de educación).

La capacidad de proyectarse socialmente incluye "especificidades de la personalidad que determinan una actividad exitosa no solo en las esferas profesionales, sino en las sociales, indicadores de individualismo, colectivismo; y la orientación del sistema de valores" (Siniakova, & Krupkin, 2019, pp.44-45).

Esta noción se acerca al discurso postmodernista de la Educación para nuestras tierras de América, donde no solo dicta el Mercado y lo pragmático-economicista, sino se pronuncia socialmente el corazón de la Tierra y sus habitantes. ¿Ser competitivo para quién y para qué? Preguntas de las que un latinoamericano no puede prescindir cuando tiene su diploma de graduado en mano. A esa altura la sociedad en su conjunto y en especial los pedagogos tenemos que haber trabajado para que las respuestas surjan en su mente con claridad y coherencia de los intereses propios con los de su grupo humano.

Algunos profesores universitarios de países latinoamericanos, como Zacarías y Lobredo, al delinear el perfil actual del egresado universitario consideran que en ámbitos de competencias sociales nuestros egresados denotan limitaciones y sesgos en la posibilidad de diálogo ciencias-humanidades, incultura en legislación; así como inhabilidad en temas de procesos económicos, pobre formación ambiental e ineptitud en políticas de inserción social. Estos colegas sugieren la atención priorizada a la consolidación de competencias sociales propias de las actitudes de colaboración y coherencia social en la región.

He aquí una razón más para entender que la formación ética, cívica no termina en la enseñanza general o de nivel preuniversitario, y que precisamente se debe consolidar en las aulas universitarias. La formación de los estudiantes en los centros de enseñanza superior necesita que en la concepción de los planes de estudio se aúnen ideas, criterios y esfuerzos que al término de los estudios propicien graduar estudiantes que se conviertan en profesionales competentes dentro de su perfil laboral. Pero que, además, se apertrechen de conocimientos relacionados con el ámbito social en que viven para poder participar en debates, expresar criterios, y proponer soluciones a los problemas a que se enfrenten.

Su cristalización es un reto educativo, pedagógico de las universidades. Por estas razones es necesario esclarecer cuán estratégica resulta la formación de la personalidad cívica del ciudadano o ciudadana que hayamos sido capaces de cocrear. Esta manera de hacer es propia de la entrada del Siglo XXI con sus apremios y giros.

El citado quinto giro antipositivista en la educación de la postmodernidad, en lo ontológico reconoce una realidad compleja, cambiante y turbulenta. Desde lo epistemológico aborda lo holístico de manera integradora, uniendo sin dejar de distinguir, articulando lo objetivo y lo subjetivo. En el ámbito ideológico la educación se hizo homocéntrica y en los últimos tiempos hace al ser humano parte y no centro del mundo. Sin embargo, en su campo axiológico abandona la asepsia del científico, concibe lógicas difusas y se abandera con la responsabilidad social del especialista ante la humanidad y la sociedad en que vive. Emerge y se define una conducta cívica y un reconocimiento de la responsabilidad social de la profesión.

Esta educación en el siglo XXI no renuncia al saber enciclopédico, pero rechaza el mercantilismo, pues más allá de la profesión se necesita un ser humano con consciencia planetaria. Por ello nuestra concepción como competencia del constructo *actitud cívica*, sin pretender definiciones, sino solo un acercamiento a la noción, asume el tono generalizador de conductas; porque ser profesional debe ser, ante todo, una actitud ante la vida. Esta competencia del ciudadano-profesional debe ser comprendida como una categoría universal con una concreción nación- época de orden y naturaleza antropológica; pues se trata de un mecanismo de transformación-adaptación al medio social necesario al ser humano y a su grupo para empoderamiento, resiliencia y arraigo.

Hay países, principalmente los de economía de Mercado, en los que el Modelo del especialista es dividido en dos zonas principales de competencias por su clasificación: las competencias de la esfera profesional y las de la esfera personal.

En la segunda década del presente siglo algunos han repensado la esfera personal, pues se ha considerado que la efectividad y sostenibilidad de la sociedad, a través de la actividad del especialista, necesita modelar y atender un parámetro conectado a la comprensión axiológica de la esencia social de las especialidades; por lo que se es responsable de las decisiones técnico-profesionales ante la sociedad. Todo ello precisa, a su vez, de habilidades empáticas de comunicación interpersonal pues se tienen en cuenta los sentimientos y necesidades del *otro*. Estas consideraciones reconocen la necesidad de atender prioritariamente; desde lo axiológico, las aristas sociales y cívicas en la formación de la personalidad de nuestro egresado como importante parámetro en su educación y adiestramiento.

Necesidad de un ciudadano de actitud cívica en el profesional del siglo XXI: lo antropo-social

La comprensión de la entidad antropo-social compleja *ciudadano-profesional* reconoce una necesidad del grupo humano que lucha por su sobrevivencia a través de sus valores y del orden social de sustento mutuo. En esta percepción social del profesional este se identifica, en primera instancia, como ciudadano que, *además* tiene una preparación académica. La sociedad a que ese profesional pertenece forma un ciudadano, que puede dirigir los destinos científicos, tecnológicos, económicos y políticos de la nación; y precisa que tenga una competencia cívica a tono con la defensa de los valores de su grupo humano. Toda la visión de su ser, estar y actuar cristalizan a través de esa visión.

Además, en general, una de las expectativas de nuestra sociedad cubana está en formar ciudadanos instruidos y cultos que sean aptos para proyectarse en correspondencia con el proyecto social de justicia y equidad que respaldamos. La arista ciudadana de esta encomienda demanda una actitud de responsabilidad civil con un código de ética humanista. Todo ello debe estar en la competencia de la personalidad ciudadana del egresado universitario cubano.

Ante todo, desde el Sur, nuestras sociedades esperan del egresado el paradigma del ciudadano que es profesional de un país, que defiende un sistema de ideas congruente con un sistema de valores y una ética histórica socialmente dada por el momento que les ha tocado vivir y co- construir.

El neoliberalismo, por su parte, ofrece un tendencioso aplanamiento del ciudadano descontextualizado que se compromete solo consigo mismo y su ascenso profesional, obviando el asiento antropo-

social de un egresado universitario. Esta estrategia es parte de la desestabilización de la plataforma profesional de los países en desarrollo.

Una cierta debilidad a resolver lo constituye el hecho de que en muchas universidades ejercen la docencia ingenieros, abogados, periodistas, arquitectos, médicos, lingüistas; pero pocos tienen real formación de raíz pedagógica. Esto en buena medida condiciona que todos se ocupen más de la investigación de sus ciencias particulares y dirijan mucho menos sus miradas y tiempo a investigar o a profundizar en los potenciales educativos, formativos de sus contenidos. De alguna manera consideran que, al efecto, el encuentro metodológico mensual es suficiente. ¿Con ello será suficiente? ¿Realmente prestamos la necesaria atención a la dimensión educativa en nuestras aulas? No siempre se medita en la dimensión educativa cuando nos preparamos para el aula. Muchas veces esto se deja a la dinámica y espontaneidad de la clase.

El estudiante debe saber estar, y para saber estar, debe saber ser; y para saber ser, debe saber qué hacer en el aquí y ahora del planeta que habita, en el aquí y ahora de su pueblo. Lo dicho no pretende sugerir que la realidad establece precisamente este orden, pues son ámbitos en una relación dinámica de significativa complejidad; que reciben influencias de múltiples cuotas de poder y contra poder en constante retroacción.

Esta conocida propuesta, a la que sugerimos brindar una lectura antropológica, resulta adecuada para comprender qué ámbitos atender en la formación del educando para la apropiación y posesión de nuestras realidades; para salvaguardar el patrimonio axiológico y un proyecto social actualizado en función de la prosperidad y bienestar ciudadanos.

Es, a su vez, una posibilidad de construcción de competencia ciudadana desde la ética del saber vivir pensando como país. Pero vivir pensando como país, para los docentes, debe poseer una plasmación didáctico-pedagógica que sirva para la activación de las motivaciones sociales; a través, por ejemplo, de las herramientas de la enseñanza problemática enriquecida con conflictos reales de la sociedad en que vive el educando.

Si llegáramos al sujeto axiológico-volitivo y pulsáramos el eje profesional-motivacional de los universitarios, orientado a la actitud proactiva hacia su país, estaríamos activando la base de la formación de la actitud cívica. (Medvedieva, 2019, p.17; Oljovaya, & Gavrilova, 2016, p.19)

Esta apuesta demanda en general *saber ser* (formación pertinente, conocimiento de sí mismo y de los demás) y para saber ser, se necesita *saber estar* (lo actitudinal-aptitudinal); con lo que, para *estar* de manera congruente, se tiene que saber *cómo actuar*. (la zona volitivo-axiológica) Ninguna de estas zonas o ámbitos son estancos o independientes, ni actúan linealmente. Son zonas interactuadas embebidas unas en otras e interconectadas que se auto fecundizan en ese ser senti - pensante, que es el educando en formación.

¿Cómo entender esta totalidad dinámica y compleja en la formación de la actitud cívica en la personalidad de nuestros estudiantes universitarios cubanos?

Dicha totalidad implica para *saber ser*, una formación con conocimientos técnicos y humanísticos pertinentes e interactuados que haya dibujado la mentalidad y sensibilidad humanas del educando. También precisa de un profundo conocimiento de sí mismo, de ese *Yo* que se va conformando desde múltiples ángulos y premisas, asumiendo que nosotros somos

el otro de los demás. Para ello ya se asume la decisión de *estar* y la posibilidad de *actuar*.

El *saber estar* se configura desde *saber ser* y *saber actuar* en circunstancia. El *saber estar* emerge a través de las aptitudes innatas, formadas-heredadas, y actitudes cocreadas aprendidas y asumidas desde contextos de socialización e incluso; a través de la percepción cognitivo-afectiva del legado histórico que permea todo el entramado. La interacción de las dos zonas anteriores crea una nueva zona de interacción, la zona del *saber hacer*, que a su vez retro actúa en las dos anteriores.

Para aprender a *saber hacer* el ciudadano-profesional asume la entrega desde el *saber ser* y lo que implica una actitud propia del que *sabe estar*. Así, conjugando los propósitos de la sociedad y los propios, el ciudadano-profesional se motiva a la participación activa, se abre a la ruptura de discursos y modos de hacer que amurallan; y como ciudadano con preparación académica, elige transformar su contexto. Es en esta Totalidad Dinámica Compleja, ilustrada a

continuación, que se va conformando la actitud cívica del educando.

Puede parecer algo muy difícil, sin embargo, en realidad es más necesario que imposible. Consideramos que no comprender la interconectividad de las zonas o ámbitos de esta propuesta, puede llevarnos a sobrevalorar o subvalorar alguna zona. Las tres están concatenadas en una relación de autonomía-dependencia. En realidad, los ámbitos de esta totalidad se manifiestan en un orden indistinto y el flujo de sentido de propósito lleno de intereses individuales y sociales que interactúan crean una sensible danza de tendencias (Figura 1).

Los docentes debemos hacer que los



Figura 1. Totalidad Dinámica Compleja en que se inserta la formación de la actitud cívica del educando desde un enfoque antro- social de los tres saberes.

Fuente: elaboración de las autoras.

futuros egresados se sientan ciudadanos y sepan serlo. Es una potencialidad estratégica que en la mentalidad del joven comienza a cristalizar verdaderamente cuando llega a nosotros en la Educación Superior. Pero ¿lo que hacemos como trabajo educativo realmente apasiona y compromete a nuestra juventud en tal sentido?² ¿Siquiera le llamamos así: formación de la personalidad ciudadana o actitud cívica? No siempre entusiasma, ni absorbe al joven lo que llamamos trabajo educativo.

Algunos estudiosos del tema apuestan por su manera integrada en el contenido de las asignaturas, pero muchos piensan que la acción quedaría demasiado diluida. (Thompson-Wint & Martínez, 2016, p.85) De una manera u otra, hay que hacerlo y con resultados positivos.

No obstante, el ciudadano socialmente comprometido está lejos de ser alguien dócil, siempre conforme con todo aceptando cualquier respuesta. Contrariamente, es un ser cuestionador, proactivo, lleno de propuestas.

Hay un sistema de educación que consiste en convertir los hombres en mulos, en ovejas, en no hombrarlos, en vez de hombrarlos más. Una buena educación, ni en corceles siquiera, en cebras ha de convertirlos. Vale más un rebelde que un manso. Un río vale más que un lago muerto (Martí, 1965, p.142).

Claro que preferiríamos, como Martí, un río al lago. Solo que hay que saber nadar y nadar bien. Este salto de paradigma es ante todo antropológico pues es una necesidad humana para la transformación del medio. La formación de profesionales responde por las manos que dirigirán el desarrollo del país, por lo que respondemos por la salud de la nación en una buena medida. En nuestras aulas está el porvenir.

Bien lo supieron en Cuba los grandes maestros de la pedagogía cubana; pero hoy todavía luchamos con anclas y cadenas mentales en la docencia como el excesivo paternalismo en la adquisición de conocimientos o negar la incertidumbre.

Hay que educar para la creatividad y para manejar la incertidumbre. Esa habilidad recursiva permite al egresado "alzarse y evolucionar, enriquecerse a partir de su entorno a fin de lograr competencias que les posibiliten estar siempre ante cualquier contingencia en condiciones de elaborar sus propias estrategias" (Marrero, 2017, p.34).

La educación debe promover la formación de profesionales que desde su función tomen decisiones socialmente consensuadas y sepan adelantarse a la necesidad. Para ello, es necesario "concebir al docente bajo otro paradigma; un paradigma que estimule la creatividad, la innovación de modo que el estudiante pueda ir más allá de lo que la cotidianidad demanda" (Marrero, 2017, p.40). Para lograr estas competencias no hay recetas más que una preparación pedagógica culta y la creatividad del formador, la posibilidad de lecturas de hipertextualidad disciplinar, integrando el saber científico y humanístico en visión transversal integradora. Una educación superior es algo más que prepararse para tener un medio de ganarse la vida. Es una preparación para vivir y por ende una actitud ante la vida.

Por otra parte, el educador debe ejecutar una personalizada selección de estímulos en la esfera afectiva, evitando caminos trillados. En fin, el educador tiene que ser un enamorado de hacer crecer seres humanos. Ese es el Eros de la educación. Inculcarlo es tarea del formador de formadores.

La personalidad ciudadana es algo bien complejo y con varias aristas aún por definir. Su formación depende en buena

² Véase Objetivo no. 47 de la 1ra Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. Proyecto Documento Base.

medida de lo que entendamos por actitud cívica, como una de sus aristas, de que percibamos su carácter antropológicamente estratégico y su expresión como una construcción social de correlato histórico.

Siempre que promovamos una postura crítica y de transformación ante la naturalización de la injusticia, la insensibilidad social, lo mal hecho o la mediocridad sin aspiraciones a mejorar; estaremos en el camino de construir una personalidad ciudadana y actitud cívica válidas para nuestros tiempos de cambio. Lograrlo sostenidamente evitará la proliferación de la ilegalidad, la desobediencia civil, la evasión, la alienación, y el extrañamiento; para dar paso a la consciente conservación del compromiso con el proyecto social que defendemos y la participación cívica en la transformación realmente evolutiva de la sociedad que perfeccionamos.

Su formación no precisa grandes cambios en la gestión de la política curricular, sino en la mentalidad pedagógica.

Construir caminos hacia recursos proactivos en la formación de la actitud cívica en la personalidad ciudadana: retos

Posiblemente los maestros tengamos que auto reorganizar nuestro propio pensamiento pedagógico, lo cual opera en el sentido de que habría que reconsiderar los contenidos científicos y tecnológicos un tanto no como fin, sino como medio; porque lo importante no es enseñar cosas sabidas, sino enseñar a penetrar lo que no se sabe y repensar lo sabido con mente propia; enseñar a pensar, a problematizar, y cuestionar. Más que enseñar el camino, enseñemos a andar. Ese es el verdadero reto.

Tales asuntos de complejidad subjetiva, como la formación de una arista de la personalidad, son hartos difíciles de establecer. No hay fórmulas cuando se

trata de individualidades en nuestras aulas, facultades, y universidades. Cada comunidad universitaria tiene sus propios recursos en esta dirección, sin embargo, sabemos que en ocasiones lo que se hace es insuficiente e insatisfactorio en opinión de los estudiantes.³

El proceso de enseñanza y aprendizaje, como todo proceso comunicativo sociocultural múltiple es un proceso dinámico complejo donde está presente una masa de información y conocimiento que se traduce en un flujo de energía actuante; pero para que esa circulación de energía sea proactiva es necesario que todo el sistema esté recorrido por un flujo de sentido que le aporte organicidad al proceso y a su vez se convierta en un importante elemento de auto-organización para el estudiante.

Sabemos que ninguno de estos procesos son caminos lineales, porque obedecen a una causalidad compleja. La no linealidad de estos procesos retroactivos la percibimos al utilizar en clase el recurso del razonamiento por diálogo con las generaciones que se sientan en nuestras aulas universitarias. Es todo un reto.

Sin embargo, nuestra experiencia nos dice que el pedagogo necesita dialogar con el mundo afectivo del estudiante si lo queremos llevar a un convencimiento profundo de algo. Es la esfera volitivo-afectiva la que genera la articulación con el compromiso.

Es ahí donde los pedagogos debemos asumir el ejercicio de dialogar, explicarnos con precisión, opinar, disentir con consideraciones sólidas, y argumentar nuestros puntos de vista con basamentos eficaces. Dialogar demostrando una verdad con hechos: a través de la anécdota

³ Encuestas realizadas en diferentes Facultades de la Universidad de La Habana revelaron insatisfacción en los programas no docentes de formación, lo cual manifestaron en encuestas.

personal, del suceso histórico que involucró a jóvenes, de episodios poco conocidos, de cartas de personas ante situaciones difíciles, documentales. Dialogar es un ejercicio ciudadano a enseñar y a aprender. Es un doble juego con un doble reto.

Quizás sea menester, incluso, aprender a dudar en el ejercicio cognitivo. Aprender y enseñar a dudar de nuestras propias ideas y acostumbrarnos a verificar lo que pensamos en la práctica de la verdad, en la investigación, y preconcepción que debe anteceder a la palabra.

En nuestro caso es preciso demostrar con hechos que es posible transformar, que es posible conquistar nuestras cuotas de poder en las interacciones sociales ejerciéndolas y se debe responder a ese desafío como ciudadano responsable de lo que sucede y nos sucede en situaciones concretas.

Sin embargo, para motivar y demostrar que la participación y la evolución transformadora son posibles se hace imprescindible acceder al diálogo franco, abierto, y dialógico con el educando. Este debe ser un intercambio dialógico porque es de mutua complementariedad y aprendizaje, porque no se parapeta en frases y consignas, sino se enfrenta a la reflexión constructiva de hechos y razones para descubrir realidades múltiples cocreando sentido transformador. Para que este tipo de diálogo sea pedagógicamente productivo debe usar un discurso sugerente y nunca desde posiciones rígidas e impositivas o estrategias de poder académico.

El diálogo es una exigencia existencial. Y como es el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia un mundo que debe ser transformado y humanizado no puede reducirse a un mero acto de depositar ideas de un sujeto al otro, ni convertirse tampoco en un simple

cambio de ideas consumadas por sus permutantes. La conquista implícita en el diálogo es la del mundo por sus sujetos dialógicos, no la del uno por el otro. Es conquista del mundo para la liberación de los hombres (Freire, 1994, p. 51).

El pedagogo necesita dialogar no solo con el mundo cognitivo del estudiante, sino con el mundo afectivo para lograr la relación dialógica del deber de escuchar respetando lo hecho y el derecho a partir de posturas que cuestionan y generan nuevos sentidos; pero desde la actitud de respeto, colaboración, complementariedad, y responsabilidad social.

Por otra parte, el educando necesita sentir desde el convencimiento de su profesor que los cambios y la evolución son perfectamente posibles. Ante el pensamiento de imposibilidad de transformación, de petrificación solapada de las cosas, hay que inculcar el no negarse a sí mismo el derecho a la palabra para saberse siempre con el derecho a la idea, a la otredad; pero de igual manera al compromiso con sus semejantes.

La falta de compromiso con lo que se critica es una seria debilidad del sistema de valores que no pocos países enfrentan y debe corregida desde la educación de la actitud cívica. Es una primera necesidad de todo grupo humano, que su juventud reverencie y ame su historia, su Patria. Un país sin jóvenes comprometidos con él es un país de futuro incierto. En ello debemos pensar todos los países del Sur que somos asediados por el bombardeo de ilusiones consumistas y deslumbrantes paquetes neoliberales, que pretenden desdibujar nuestras raíces y sentimientos nacionales. Ahí también está el papel del maestro que percibe la necesidad de desenmascarar los andrajos que esconde la lentejuela.

En varias partes del mundo pedagógico estiman que los valores de los docentes y

dirigentes de las instituciones educativas son de gran importancia. Desde la Federación Rusa investigadores como Nikitin (2019) hacen hincapié en el tema por ser una de las cuestiones a tener en cuenta y que no siempre está a la altura deseada (p.108). Desde Cuba y Latinoamérica también se conocen opiniones insatisfechas al respecto (Maldonado & Vidal, 2015, p.445; Thompson-Wint & Martínez, 2016, p.85).

Forestal y García (2014) consideran que "el sistema de valores del civismo se expresa en los tres valores esenciales del comportamiento ciudadano: identidad social, responsabilidad cívica y participación ciudadana, los cuales potencian una acertada educación de los individuos para la convivencia ciudadana" (p.7). Esta observación conceptúa una significativa cota para los futuros estudios que profundicen sobre el sistema de valores que respaldan la actitud cívica.

En esto concuerdan Thompson-Wint y Martínez (2016), en su recorrido histórico del tema en Cuba, al identificar los mismos tres valores antes mencionados como indicadores valorativos de la actitud cívica en la personalidad ciudadana (p.89). Todos estos investigadores a su vez, ponen énfasis en la valoración del sujeto axiológico-motivacional o, al pensar de Olovaya y Grailova (2019), el sujeto *axiológico-volitivo* como base para la evaluación de la actitud cívica (p.1).

Asimismo, desde otras geografías se asevera que "la conciencia cívica, conjuntamente con la percepción del legado histórico de la nación, constituyen un factor de cohesión social tributario a la estabilidad ciudadana" (Kolin, 2020, p.17). Una reflexión de esta índole nos refuerza la importancia del tema incluso para la sostenibilidad y el equilibrio en la diversidad de tendencias político-sociales inherente a toda sociedad.

De alguna manera, las investigadoras cubanas Rodríguez et al. (2016) resumen el valor de estas aseveraciones para los cambios sociales al estimar "la *actitud cívica* como una competencia estratégica necesaria para la vida democrática de la nación" (p.176); en tanto los cambios sociales y el crecimiento espiritual de los pueblos precisan de competencias cívicas que sustenten los nuevos valores que cohesionan y distinguen al grupo humano.

Por disonante que a algunos les parezca la idea de que los pedagogos somos, en gran medida, los formadores de la espiritualidad de generaciones, esto es una verdad manifiesta; en tanto hablamos de formación de una disposición-condición ético-moral y cultural a desarrollar y cristalizar en los jóvenes, a través del reconocimiento y práctica de las virtudes humanas.

En realidad, abordaremos la educación espiritual de nuestros estudiantes cuando hagamos de cada aula universitaria una mente social pendiente de qué hacer en bien de los demás. Así, formaremos personalidades cívicas para una sostenibilidad humanamente sabia de la nación cubana.

La misión en la formación de profesionales en las universidades tiene un vínculo indisoluble con la sociedad. Para el logro de estos propósitos, en la enseñanza superior resulta vital el tratamiento de la educación ciudadana como dimensión de ésta, que favorezca el desarrollo de capacidades para asumir con independencia y creatividad el proceso de enseñanza aprendizaje de los futuros profesionales (Gómez et al., 2022).

Probablemente la profundización en las características del tipo de espiritualidad que necesitamos desarrollar en nuestros educandos es un área investigativa por cubrir, tanto por la Educación Superior, como por la Enseñanza general.

Tales investigaciones nos ayudarían a comprender cómo promover mejor los valores humanos que distinguen nuestra esencia, nobleza, y carácter como grupo humano para que disminuya la manifestación de antivalores.

Prueba de esta necesidad hemos estado viviendo en los últimos tiempos ante las diferentes actitudes humanas que se han manifestado en Cuba y en el mundo ante la pandemia del Coronavirus.

Esta situación nos llevó a asumir la educación virtual de manera totalitaria, lo que trajo como consecuencia modificar la metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como poner a prueba la actitud cívica de nuestros estudiantes. Aunque se detectaron comportamientos deshonestos, también se reafirmaron otros valores y principios éticos tales como responsabilidad, disciplina, compromiso y trabajo colaborativo.

La ética digital debe cuidar el buen actuar ante los intentos de plagio, fraude o suplantación de identidades, y es otra competencia transversal, como la creatividad (Martínez, 2017).

Vemos como la personalidad ciudadana a veces se engrandece con una actitud cívica de comprensión, responsabilidad, solidaridad, y otras con actitudes de indolencia o ultraje. Unos pueden robar y lucrar con lo que salvaría vidas; sin embargo, otros muchos en muy cívica actitud dejan su familia o hasta su país y exponen la vida por salvar a otros. A su vez, nosotros los aplaudimos desde nuestros hogares a una misma hora, en señal de profundo respeto, también con alta nota de civismo; aunque no nos vean aplaudir.

Contingencias planetarias como esta nos permiten comprender la necesidad de la identificación social con lo que pasa, para asumir la responsabilidad cívica del sacrificio de otros y que de ello surja la

motivación y la necesidad de participar. Participar no solo para ser escuchados, sino para aportar y transformar; que además de constituir el ejercicio de un derecho es también una manera de agradecer.

Conclusión

Percibir y penetrar el contenido antroposocial en la actitud cívica del ciudadano profesional nos permite comprender la emergencia de atender prioritariamente el componente cívico en la formación de esa arista de la personalidad ciudadana del egresado. Esto constituye hoy uno de nuestros mayores retos pedagógicos pensando como país.

El compromiso ético de comprendernos cabalmente en nuestra posición ecosófica es la más válida perspectiva para salvaguardar el patrimonio axiológico de nuestras naciones en el siglo XXI.

Es menester readecuar las prioridades de la mentalidad pedagógica en el sentido de que los países no forman en sus universidades profesionales con actitudes ciudadanas, sino ciudadanos con actitudes y aptitudes profesionales. Por el bien del país repensemos el accionar pedagógico en nuestras universidades.

El profesor universitario no puede dejar de sentirse *maestro* en las actuales circunstancias planetarias que vivimos. No son menester los profesores-informadores, sino formadores de espíritus con inquietud revolucionaria y sensibilidad humana, ya que es en las universidades donde se consolida la formación ciudadana del futuro profesional.

Tiempos como los que vivimos necesitan de educadores que cultiven en nuestros congéneres el asumir el diálogo para una sobrevivencia cívica sostenible y ese es un acondicionamiento de gran presupuesto antroposocial complejo.

En nuestras aulas universitarias se forman los sujetos en cuyas manos estará

el futuro científico, tecnológico, económico, social, y político de nuestros países. Por ende, para no actuar como ciegos a nuestra propia ceguera, impulsemos mayor inclusión de temas educativos y revelemos las potencialidades educativas en nuestras disciplinas y asignaturas durante nuestras actividades metodológicas para cultivar pensamiento ciudadano y fomentar actitud cívica en los futuros profesionales.

Será necesario visitar y beber de los orígenes de nuestra pedagogía cubana, pues la formación y cristalización de la

actitud cívica del profesional históricamente ha estado en las aulas universitarias de manos de los grandes pedagogos y pensadores cubanos; mas hoy está en nuestras manos.

En el logro de estos objetivos de complejidad subjetiva interviene, por supuesto, un esfuerzo social múltiple; pero hay un llamado pedagógico civil del que dependen muchas cosas trascendentales para el futuro de la nación cubana y de este nuestro planeta.

Referencias

- Bilienov, O. N., & Shilova, I. V. (2017). Qué competencias pide el mercado de trabajo de los egresados universitarios. *Revista de la Universidad de Voronezh. Serie Economía y Gestión de Recursos Humanos*, 1(1).
<https://www.vestnik.vsu.ru/pdf/econ/2017/01/2017-01-08.pdf>
- Consejo de Estado. (2019). Constitución de la República de Cuba.
<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1.pdf>
- Gómez, L. M., Valdivie, M. D., Veliz, R. M.(2022). La educación ciudadana como dimensión del proceso de enseñanza aprendizaje en la formación de profesionales en Cuba. *Conrado 18* (84). <http://scielo.sld.cu/scielo>
- Forestal Camejo, A. V., & García González, E. (2014). Desafíos de la sociedad actual en la formación de la educación ciudadana como política del Partido. *Revista Electrónica Edusol*, 14(47),1-10.<http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/download/11/pdf>
- Freire, P. (1994). *Pedagogia do Oprimido*. (23ª Reimpreção), Brasi: Paz e Terra.
- Kolin, Y.V. (2020). Modelo de percepción del legado histórico: Aspectos del problema. *Revista internacional de enseñanza experimental*, (1),10-17.
<http://www.expeducation.ru/ru/article/view?id=11941>
- Maldonado Rojas, M., & Vidal Flores, S. (2015). Evaluación de competencias profesionales en egresados de tecnología médica. *Educación Médica Superior*, 29(3).http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0864-21412015000300004
- Marrero, O. (2017). El proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias. Una visión desde el enfoque sistémico. *Revista Congreso Universidad*, 6(4), 28-46.
<http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/index>
- Martí, J. (1965). *Obras completas de José Martí. Cuadernos de apuntes*. Tomo 21. Consejo Nacional de Cultura, La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

- Martínez, X. (2017). Onlife manifesto y la ética digital. *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 9(18), 15-22.
<http://dx.doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2017.18.64926>.
- Medvedieva, N.V. (2019). Acerca de los medios pedagógicos para la formación de la motivación en los estudiantes. *Problemas actuales de ciencia y educación*, (5), 15-19.
<http://www.expeducation.ru/ru/article/view?id=11906>
- Nikitin, S. I. (2019). Cualidades personales del ser humano que influyen en la unidad del colectivo. *Revista internacional de enseñanza experimental*, (6), 107-112.
<http://www.expeducation.ru/ru/article/view?id=11936>
- Oljovaya, T. A., & Gavrilova, N. A. (2016). El Sujeto (volitivo-axiológico) como base de la formación de la actitud cívica de los estudiantes universitarios. *Problemas actuales de ciencia y educación*, (2),12-20. <http://www.science-education.ru/ru/article/view?id=24437>
- Partido Comunista de Cuba. (2012). Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba: Editora Política.
- Pupo, R. (2018). Cultura, Educación y Complejidad. Hacia una visión ecosófica humanista. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, política y valores*, Año V (3),1-13.
<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/edici%e2%99%80n-2013/ano-v-publicacion-no-3-mayo-2018/>
- Rodríguez Fernández, N., Leal García, E., & Jiménez Lastre, I. (2016). Reforzar la formación ciudadana: Un imperativo de los tiempos actuales en la Educación cubana. *Edumecentro*,8(4),175-190.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttextpid=S2077-28742016000700013
- Siniakova M. G., & Krupkin A. V. (2019). Sobre los métodos de diagnóstico para el estudio del desarrollo de las competencias universales de los estudiantes. *Revista Internacional de Enseñanza experimental*, (6), 42-46.
<http://www.expeducation.ru/ru/article/view?id=11921>
- Thompson-Wint C. H., & Martínez Vignon, C. E. (2016). La Educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *Revista Edusol*, 16(54), 80-90.
<http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/issue/view/18>